



REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

FICHA TÉCNICA

**"COMPRA DE DATACARD, PORTA CARNET Y CORDONES PARA SER UTILIZADOS POR LOS DIFERENTES
SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN"**

**COMPRA MENOR
[INVI-DAF-CM-2020-0024]**



Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
[20/10/2020]

TABLA DE CONTENIDO

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS.....3
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....3
DE LOS BIENES O SERVICIOS A ADQUIRIR.....4
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....4
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....4
DOCUMENTOS A PRESENTAR.....4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN5
TIEMPO DE ENTREGA.....5
FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.....6
VÍAS DE CONTACTO6



INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, referencia **No. INVI-DAF-CM-2020-0024**, a los fines de presentar su mejor oferta para la: **“Compra de Datacard, Porta Carnet y Lanyer/Cordones para ser utilizados por los diferentes servidores públicos de la Institución”**.

La presente invitación se hace en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación Aviso de Convocatoria	20/10/2020 11:00 a.m.
2. Presentación de aclaraciones al pliego de condiciones específicas	21/10/2020 11:00 a.m.
3. Plazo para expedir emisión de circulares, enmiendas o adendas	21/10/2020 04:00 p.m.
4. Presentación de ofertas.	22/10/2020 11:00 a.m.
5. Apertura de oferta Técnica y Económica	22/10/2020 11:05 a.m.
6. Acto de adjudicación.	26/10/2020 12:00 p.m.
7. Notificación de Adjudicación	26/10/2020 12:20 p.m.
8. Suscripción de la orden de compra	26/10/2020 12:30 p.m.
9. Publicación de la orden de compra	26/10/2020 12:45 p.m.



**DE LOS BIENES A ADQUIRIR
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Ítem	Descripción	Cantidad	Ud. Medida
1	Datacard Tamaño Estandar (3.75 X 2 Pulgadas)	2,000.00	Uds
2	Porta Carnet	2,000.00	Uds
3	Lanyer / Cordones Azul Impresos Con Logo Y Nombre De La Institución.	2,000.00	Uds

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, de manera virtual a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, a los fines de evitar propagación del COVID-19. Las ofertas deberán contar con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE (Sello social)
Firma del Representante Legal
Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)
Referencia: INVI-DAF-CM-2020-0024
Dirección: **Alma Mater Esq. Pedro Henríquez Ureña**
Teléfono: **809-732-0600 Ext. 2019**



DOCUMENTOS A PRESENTAR

Los siguientes requerimientos son **obligatorios**, tanto para **personas jurídicas** como **personas físicas**:

1. Cotización con especificaciones técnicas detalladas de los artículos ofertados, firmada y sellada.
2. Términos de entrega.
3. Condiciones de crédito.
4. Registro de Proveedor del Estado Actualizado.
5. Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
6. Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada.
7. Cédula de Representante Legal de la Empresa.
8. Formulario de Entrega de Muestra (**SNCC.F.056**) en caso de quedar en los primeros tres (03) lugares.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se hará de conformidad a la presente Ficha Técnica bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE**.



Aspectos para tomar en cuenta en la fase de evaluación:

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en la presente Ficha Técnica. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica.

Igualmente, los **oferentes/proponentes** deberán especificar las marcas de los productos o artículos ofertados. Asimismo, serán llamados a depositar muestras de dichos productos o artículos, los proveedores que ocupen los tres (3) primeros lugares, pasada la fase evaluación, por haber cumplido con todo lo requerido, a los fines de evaluar la calidad de los bienes a adquirir.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente Ficha de Especificaciones Técnicas.

TIEMPO DE ENTREGA

La entrega se hará después de notificada la adjudicación, debiendo ser anterior al pago. Al recibir los bienes se verificará que cumplen con las características requeridas por la Institución, ya que, al no cumplimiento de estas, el INVI lo rechazará y se dejará a cuenta del proveedor, quedando la entidad contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de hasta sesenta (60) días por cada factura emitida. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), RNC No. 401-00742-8 con NCF Gubernamental.

CONTACTO

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).
División de Compras y Contrataciones.
Teléfono: 809-732-0600 Extensión: 2019.
Email: compras@invi.gob.do



Ing. Yoshiro Hoshikawa
Enc. Compras y Contrataciones